Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Período de Receso de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día veinticuatro de junio de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos del día veinticuatro de junio de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Reyna Flor Báez Lozano, actuando como secretarios los diputados Diana Torrejón Rodríguez y Jorge Caballero Román, y como Vocal la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **totalidad** de las diputadas y Diputado que integran la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día diecisiete de junio de dos mil veintidós. **2.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para que emita los lineamientos, que regulen y fijen los márgenes de precios por servicios clínicos de pruebas diagnósticas u otros servicios clínicos; que presenta la Comisión de Salud. **3.** Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual el Congreso del Estado de Tlaxcala se adhiere al Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Durango, a fin de exhortar al titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para que emita lineamientos que regulen y fijen los márgenes de precios por servicios clínicos de pruebas COVID-19 u otros servicios clínicos; que presenta la Comisión de Salud. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso. **5.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -

----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **diecisiete** de junio de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **diecisiete** de junio de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **diecisiete** de junio de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -------------------

----

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día la Presidenta dice, se pide a la **Secretaría,** proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo**, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para que emita los lineamientos, que regulen y fijen los márgenes de precios por servicios clínicos de pruebas diagnósticas u otros servicios clínicos;** que presenta la Comisión de Salud; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen; se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Caballero Román. En uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen, y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a las diputadas o Diputado que deseen referirse en pro o en contra de la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación,

quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado para su publicación correspondiente. -
- -

Enseguida la Presidenta dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría, proceda a dar lectura al Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual el Congreso del Estado de Tlaxcala se adhiere al Acuerdo aprobado por el Congreso del Estado de Durango, a fin de exhortar al titular de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal, para que emita lineamientos que regulen y fijen los márgenes de precios por servicios clínicos de pruebas COVID-19 u otros servicios clínicos;** que presenta la Comisión de Salud; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, queda de primera lectura el dictamen dado a conocer; se concede el uso de la palabra al Diputado Jorge Caballero Román. En uso de la palabra el **Diputado Jorge Caballero Román** dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura del dictamen de mérito y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Jorge Caballero Román, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en el artículo 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se somete a discusión en lo general y en lo particular el Dictamen con Proyecto de Acuerdo, se concede el uso de la palabra a las diputadas o Diputado que deseen referirse en pro o en contra del Dictamen con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ninguna Diputada o Diputado hace uso de la palabra, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **cuatro** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, se declara aprobado el Dictamen con Proyecto de Acuerdo por **unanimidad** de votos. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación

correspondiente. ----------

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, la Presidenta dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige el Presidente Municipal de San José Teacalco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su trámite correspondiente.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Xicohtzinco; **túrnese a las comisiones de Asuntos Municipales; Finanzas y Fiscalización y, a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** De la copia del oficio que dirige la Síndico del Municipio de Chiautempan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** De la copia del oficio que dirigen el Síndico y los regidores Primero, Segundo, Tercero y Quinto del Municipio de Tenancingo; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** De la copia del oficio que dirige el Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** De la copia del oficio que dirige el Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco; **se tiene por recibido.** De la copia del oficio que dirige el Presidente de Comunidad de Santa Cruz Guadalupe, Municipio de Chiautempan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del oficio que dirige el Expresidente Municipal de Xaltocan; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** De la copia del oficio que dirigen los regidores Segunda y Tercero del Municipio de Ixtenco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige la Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala; **se tiene por recibido.** Del oficio que dirige la Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala; **túrnese a la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas, para que se le dé la debida difusión.** Del oficio que dirige la Quinta Regidora del Ayuntamiento de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** Del oficio que dirige la Sindico del Municipio de La Magdalena Tlaltelulco; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su trámite correspondiente.** Del escrito que dirigen vecinos de la Comunidad de San Cosme, Municipio de San Pablo del Monte; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** De la copia del escrito que dirige el Lic. Jerónimo Popocatl Popocatl; **túrnese a la Comisión de Instructora de Juicio Político, Declaración de Procedencia, Desafuero y Responsabilidad de Munícipes, para su conocimiento.** Del escrito que dirigen Ana Laura Hernández Mena, Epifanía Romero Muñoz, Florencio Torres Perales y Herón Mena Romero; **túrnese al expediente parlamentario LXIV 050/2022.** Del oficio que dirige el Secretario de

Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Durango; **esta Soberanía queda debidamente enterada.** Del oficio que dirige el Actuario del Tribunal Electoral de Tlaxcala; **túrnese a la Comisión Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige el Actuario de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; **túrnese a la Comisión Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Actuaria de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; **túrnese a la Comisión Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** ----------

---

Pasando al último punto del orden del día, la Presidenta dice, se concede el uso de la palabra a las y a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **diez** horas con **cincuenta** minutos del día **veinticuatro** de junio del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el **primer** día de julio de dos mil veintidós, en esta sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante los secretarios y Vocal que autorizan y dan fe. ----------

C. Reyna Flor Báez Lozano
Dip. Presidenta

C. Diana Torrejón Rodríguez
Dip. Secretaria

C. Jorge Caballero Román
Dip. Secretario

C. Brenda Cecilia Villantes Rodríguez
Dip. Vocal